

(Verificar al momento de su lectura)

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR GERT ROSENTHAL
REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
DEBATE ABIERTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA SITUACIÓN EN MEDIO
ORIENTE, INCLUYENDO LA CUESTIÓN PALESTINA
23 DE JULIO DE 2013**

Señora Presidenta,

Queremos agradecer al Señor Robert Serry por la presentación que nos ha brindado sobre la situación en Medio Oriente, incluyendo la Cuestión Palestina.

Señora Presidenta,

Muchas veces se ha cuestionado la frecuencia con que abordamos este tema en el seno del Consejo de Seguridad. Sin embargo, la actual situación en la región es tan volátil y cambiante, y de implicaciones de tal envergadura, que cabe reconocer que se justifica un monitoreo frecuente. El encanto original con la primavera árabe tan presente en esta sala hace un poco más de un año ahora viene condimentado con una dosis de escepticismo acerca de cuán fácil o difícil resultará una transición de Gobiernos autoritarios hacia sistemas más democráticos, participativos, plurales y abiertos. Los recientes acontecimientos en Egipto dan tan solo un testimonio de ese hecho. Asimismo, la profundización de tensiones sectarias y su frecuente desbordamiento hacia la violencia son motivo de creciente preocupación por razones bastante obvias.

Pero esta no es la ocasión para comentar el panorama general, por lo que centraré mis comentarios en los dos temas que más han captado nuestra atención: primero, la situación en Siria, y, segundo, el Proceso de Paz en Medio Oriente. Son situaciones radicalmente distintas, pero en la presente coyuntura tienen un tema en común: el reconocimiento que el camino hacia la reconciliación empieza con sentar a las partes en conflicto en una mesa para dialogar y, eventualmente, encontrar acuerdos a través de la negociación directa. Esa es la lógica detrás de la iniciativa que se denomina “Ginebra 2”, y también detrás del imperativo de que sean las partes directamente interesadas – Israel y Palestina – las que definan el camino que conduzca a la solución de dos Estados, viviendo en paz tras fronteras seguras.

Pasando primero a la **situación en Siria**, ésta ha sido una tragedia humana de enormes proporciones, y una fuente de permanente frustración para mi delegación. Claramente, el Consejo de Seguridad ha fallado en cumplir su función básica de evitar primero, y luego poner fin, a la espiral de violencia que ha destruido vidas,

comunidades, y un legado cultural milenario. La ansiada búsqueda de una salida política negociada y pacífica no se ha logrado concretar. Más bien, tanto el Gobierno como los grupos armados de la oposición han aumentado el uso de la violencia, con todo lo que ello entraña. Los riesgos de que la crisis se propague a países vecinos va en ascenso, y el costo humanitario ya llega a niveles inimaginables.

En el marco de este sombrío escenario, nuestra única esperanza, que tiende a desvanecerse con el tiempo, radica en los intentos de los Estados Unidos, la Federación de Rusia y la Secretaría de sentar las bases que sirvan para llevar a cabo una conferencia que actúe como eventual detonador de un diálogo y negociación entre las partes. Deseamos fervientemente que dicha conferencia se lleve a cabo en el corto plazo y, sobre todo, que las partes se comprometan a la búsqueda de una solución definitiva al conflicto, que pasa por un Gobierno de transición. No creemos que se deba condicionar la participación a la misma ni excluir desde un inicio posibles resultados.

Mi delegación continúa creyendo que toda solución debe conllevar desde el inicio el acuerdo para deponer las armas. Al día de hoy, la lógica de la guerra que parece prevalecer en ambos bandos impide la búsqueda de otra solución. Pero es evidente que la prolongación de la lucha armada únicamente aumenta la violencia sectaria, el odio, la crisis humanitaria y la ruptura del propio tejido social del país, con todas sus consecuencias para una Siria post-conflicto. Por eso, consideramos de suma importancia que la comunidad internacional interrumpa por completo el envío de armas a Siria.

Como corolario, debe quedar claro que los responsables de todo crimen cometido en Siria deberán ser castigados por sus actos. No debe permitirse que prevalezca la impunidad en una Siria post-conflicto.

Por último en cuanto a Siria, reiteramos nuestra admiración y respeto por los Gobiernos de Jordania y Líbano, que, a pesar de la enorme presión bajo la que se encuentran, han mantenido las puertas abiertas a los refugiados del conflicto en Siria. Merecen sobradamente el apoyo de la comunidad internacional.

Pasando ahora al **proceso de paz en Medio Oriente, incluyendo la cuestión Palestina**, se han dado pasos en los últimos meses que sugieren que aún es posible lograr una solución de mutuo acuerdo entre las partes y rescatar la solución de dos Estados. Las bases que podrían conducir a retomar ese camino recién han sido acordadas, como parte de la iniciativa diplomática del Secretario de Estado de los Estados Unidos, y apoyada, confiamos, por el Cuarteto, la Liga de Estados Árabes y la Unión Europea. El involucramiento de otros actores de la región también demuestra el sentimiento de urgencia que se le otorga a la búsqueda de una solución definitiva al conflicto entre Israel y Palestina. Esperamos que ambas partes puedan demostrar el liderazgo y la

responsabilidad necesaria para continuar su compromiso con el proceso de paz. Consideramos que el involucramiento del Cuarteto en acompañar esta iniciativa es esencial.

Al igual que en oportunidades anteriores, mantenemos nuestra postura que ambas partes deben evitar todos los actos que ponen en riesgo la perspectiva de una solución pacífica al conflicto. Dichos actos únicamente minan cualquier expectativa para que ambos pueblos puedan vivir en paz y seguridad. Creemos que la construcción de nuevos asentamientos, o la ampliación de los existentes, cae dentro de éste tipo de actos y constituye una violación al derecho internacional. Desde luego, el lanzamiento de cohetes desde la Franja de Gaza a territorio israelí debe cesar completamente. Al mismo tiempo, esperamos que en el corto plazo se vayan reduciendo las restricciones económicas que afectan a dicha Franja, y que socavan cualquier expectativa de progreso.

Finalmente, consideramos que la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, tiene la obligación de condenar toda y cualquier violación que pueda socavar el proceso de paz. No se puede esperar que las partes actúen de manera responsable cuando la comunidad internacional ignora violaciones flagrantes adoptadas por una u otra parte.

Muchas gracias.